

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 1 de 13

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

Fecha: 04-08-2022

OBJETO	Suministro de materiales y elementos de papelería para las unidades de estudios agroambientales de la Universidad de Cundinamarca.
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 8.601.482
----------------------------	--------------

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

(Organizar las cotizaciones en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo al valor

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	\$ 5.899.000,00	\$7.019.810,00
2	COMERCIALIZADORA SOUL SAS	\$ 6.655.900,00	\$7.920.521,00
3	GAMMA SERTEL S.A.S	\$ 6.861.800,00	\$ 8.165.542,00

Nota: indicar si alguna oferta incurre en causal de rechazo, de tal manera que no sea sujeto de valoración documental, indicando el cotizante y la causal. (**ver ABSr097 – causal de rechazo**)

La **verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097** (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los **cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables, siempre y cuando no presenten causal de rechazo.**

Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas o incurre en causal de rechazo, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 2 de 13

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto																
1	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	<table border="1"> <tr> <td>Papel Bond de 75 g/m2 tamaño carta resma</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Papel Bond de 75 g/m2 tamaño oficio resma</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Recibo caja menor x100 und</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Notas adhesivas taco de papel tamaño 76mm x 76mm por 100 hojas</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Sobres De Manila Tamaño Carta X100</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Sobre de Manila Tamaño Oficio X100</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Toner #55A Laserjet P3015/M525 mfp Negro CE225A</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Toner Hp #26A Laserjet M402 Mfp Negro CF226A</td> <td>4</td> </tr> </table>	Papel Bond de 75 g/m2 tamaño carta resma	15	Papel Bond de 75 g/m2 tamaño oficio resma	12	Recibo caja menor x100 und	2	Notas adhesivas taco de papel tamaño 76mm x 76mm por 100 hojas	10	Sobres De Manila Tamaño Carta X100	5	Sobre de Manila Tamaño Oficio X100	5	Toner #55A Laserjet P3015/M525 mfp Negro CE225A	5	Toner Hp #26A Laserjet M402 Mfp Negro CF226A	4	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
Papel Bond de 75 g/m2 tamaño carta resma	15																		
Papel Bond de 75 g/m2 tamaño oficio resma	12																		
Recibo caja menor x100 und	2																		
Notas adhesivas taco de papel tamaño 76mm x 76mm por 100 hojas	10																		
Sobres De Manila Tamaño Carta X100	5																		
Sobre de Manila Tamaño Oficio X100	5																		
Toner #55A Laserjet P3015/M525 mfp Negro CE225A	5																		
Toner Hp #26A Laserjet M402 Mfp Negro CF226A	4																		

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 2)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto												
2	COMERCI ALIZADOR A SOUL SAS	<table border="1"> <tr> <td>Papel Bond de 75 g/m2 tamaño carta resma</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Papel Bond de 75 g/m2 tamaño oficio resma</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Recibo caja menor x100 und</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Notas adhesivas taco de papel tamaño 76mm x 76mm por 100 hojas</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Sobres De Manila Tamaño Carta X100</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Sobre de Manila Tamaño Oficio X100</td> <td>5</td> </tr> </table>	Papel Bond de 75 g/m2 tamaño carta resma	15	Papel Bond de 75 g/m2 tamaño oficio resma	12	Recibo caja menor x100 und	2	Notas adhesivas taco de papel tamaño 76mm x 76mm por 100 hojas	10	Sobres De Manila Tamaño Carta X100	5	Sobre de Manila Tamaño Oficio X100	5	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
Papel Bond de 75 g/m2 tamaño carta resma	15														
Papel Bond de 75 g/m2 tamaño oficio resma	12														
Recibo caja menor x100 und	2														
Notas adhesivas taco de papel tamaño 76mm x 76mm por 100 hojas	10														
Sobres De Manila Tamaño Carta X100	5														
Sobre de Manila Tamaño Oficio X100	5														

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 3 de 13

		Toner #55A Laserjet P3015/M525 mfp Negro CE225A	5	
		Toner Hp #26A Laserjet M402 Mfp Negro CF226A	4	

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 3)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto	
3	GAMMA SERTEL S.A.S	Papel Bond de 75 g/m2 tamaño carta resma	15	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
		Papel Bond de 75 g/m2 tamaño oficio resma	12	
		Recibo caja menor x100 und	2	
		Notas adhesivas taco de papel tamaño 76mm x 76mm por 100 hojas	10	
		Sobres De Manila Tamaño Carta X100	5	
		Sobre de Manila Tamaño Oficio X100	5	
		Toner #55A Laserjet P3015/M525 mfp Negro CE225A	5	
		Toner Hp #26A Laserjet M402 Mfp Negro CF226A	4	

NOTA TÉCNICA ABS

Requerimiento	CUMPLE	NO CUMPLE
NA	NA	NA

En caso de no haber realizado requerimiento, indicar N/A

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 4 de 13

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	\$ 5.899.000,00
2	COMERCIALIZADORA SOUL SAS	\$ 6.655.900,00
3	GAMMA SERTEL S.A.S	\$ 6.861.800,00

De acuerdo a lo anterior se establece que las cotizaciones presentadas por MAURICIO CORDOBA CABEZAS, COMERCIALIZADORA SOUL SAS Y GAMMA SERTEL S.A.S CUMPLEN con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097, se ajusta a los precios del mercado y esta dentro del presupuesto oficial.


5. DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 1)

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar) por cada evaluado, suprimiendo lo que no aplique

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		CUMPLE	
N°	CC: 93.434.038	SI	NO
1	Cotización debidamente diligenciada en el formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar	X	
4	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 5 de 13

	República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.		
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar	X	
9	Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización	X	
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: para persona Natural Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla correspondiente. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada	X	
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación . El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019. Se debe referenciar el correo de verificación de SST	X*	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades		X

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 6 de 13


			El formato aportado no corresponde.
14	Anexo 3- Formato protección de datos personales Persona Natural	X	
15	Anexo 4- Formato carta de compromiso para contratistas		X El formato aportado no corresponde.

*Cumple de acuerdo con la verificación realizada por la oficina de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca.

6. DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 2)

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	900.974.613-9	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	No aplica	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 7 de 13

	no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.		
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
9	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 	X	
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El Representante legal</p>	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 8 de 13

	b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional		
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	X*	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	


*Cumple de acuerdo con la verificación realizada por la oficina de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca.

7. DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 3)

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	9008115061	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	X	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo,	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 9 de 13

	la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello		
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
9	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 	X	
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002,</p>	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 10 de 13

	<p>modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> c. El Representante legal d. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional 		
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	X*	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas		X No diligencio el numero de la CC en el formato

*Cumple de acuerdo con la verificación realizada por la oficina de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca.

8. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 11 de 13

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	NA	\$	\$

En caso de no presentar esta condición, indicar que los cotizantes MAURICIO CORDOBA CABEZAS, COMERCIALIZADORA SOUL SAS y GAMMA SERTEL S.A.S no presentan precios aparentemente bajos.

9. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), **siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas**


No.	Cotizante	Justificación
	NA	NA

10. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del**

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 12 de 13


cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”

11. CONCLUSIÓN


De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar, la subsanación de la oferta a los proponentes **MAURICIO CORDOBA CABEZAS** y **GAMMA SERTEL S.A.S**, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.


El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.


GEMA LUCÍA ZAMBRANO BURBANO
 Coordinadora
 Programa Zootecnia Fusagasugá

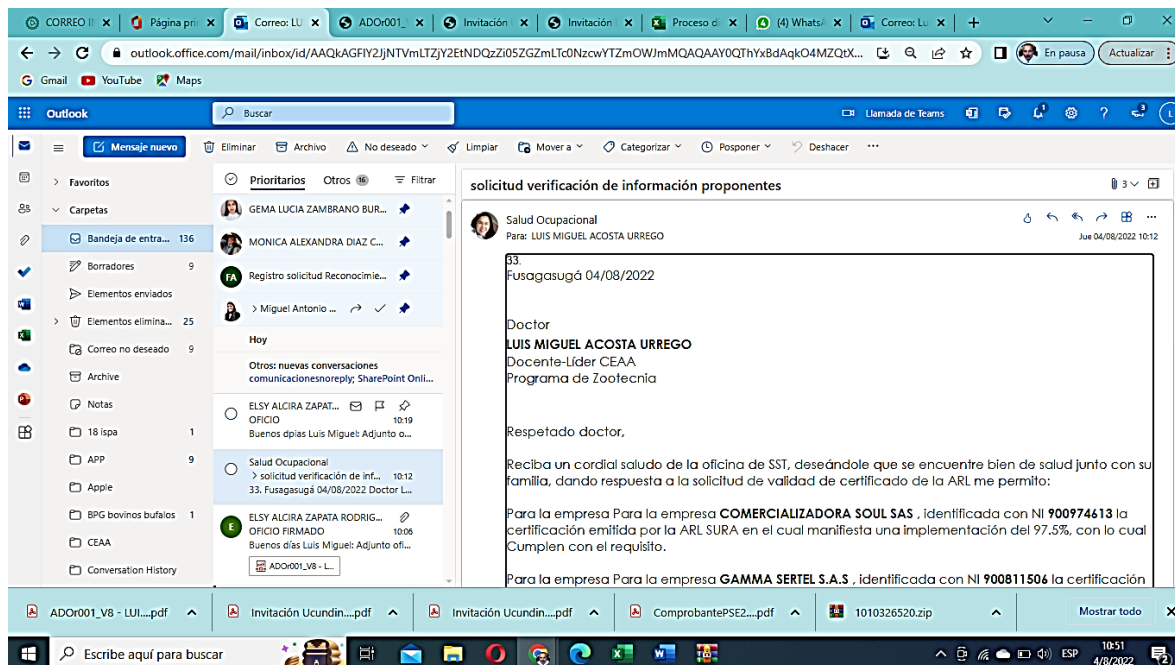
Vo. Bo.


JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL
 Decano
 Facultad de Ciencias Agropecuarios

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 13 de 13

Concepto seguridad y salud en el trabajo



Outlook interface showing an email titled "solicitud verificación de información proponentes" from "Salud Ocupacional" to "LUIS MIGUEL ACOSTA URREGO" dated June 04, 2022. The email content includes:

33. Fusagasugá 04/08/2022

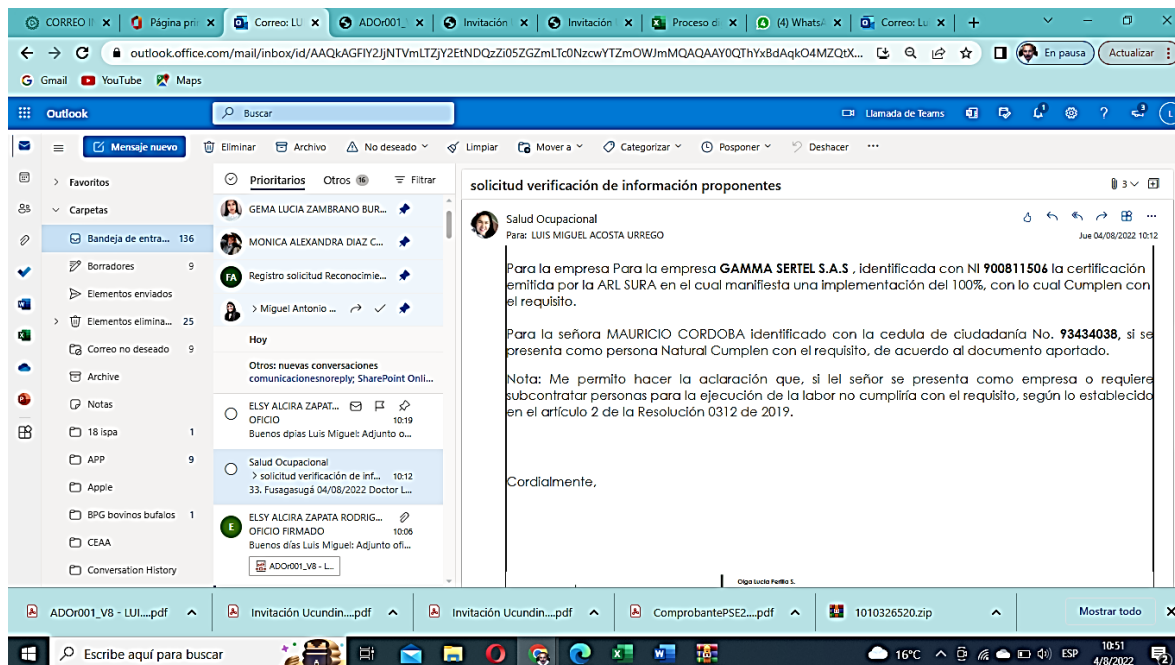
Doctor
LUIS MIGUEL ACOSTA URREGO
Docente-Líder CEEA
Programa de Zootecnia

Respetado doctor,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validad de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa Para la empresa **COMERCIALIZADORA SOUL SAS**, identificada con NI **900774613** la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 97.5%, con lo cual Cumplen con el requisito.

Para la empresa Para la empresa **GAMMA SERTEL S.A.S.**, identificada con NI **900811506** la certificación



Outlook interface showing the same email titled "solicitud verificación de información proponentes" from "Salud Ocupacional" to "LUIS MIGUEL ACOSTA URREGO" dated June 04, 2022. The email content continues with:

Para la empresa Para la empresa **GAMMA SERTEL S.A.S.**, identificada con NI **900811506** la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 100%, con lo cual Cumplen con el requisito.

Para la señora **MAURICIO CORDOBA** identificado con la cedula de ciudadanía No. **93434038**, si se presenta como persona Natural Cumplen con el requisito, de acuerdo al documento aportado.

Nota: Me permito hacer la aclaración que, si le señor se presenta como empresa o requiere subcontratar personas para la ejecución de la labor no cumpliría con el requisito, según lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 0312 de 2019.

Cordialmente,

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*